

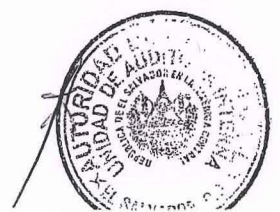
**Informe de Auditoria
AAC-UAI-INFF-03/2018**



**Autoridad de Aviación Civil
Auditoria Interna**

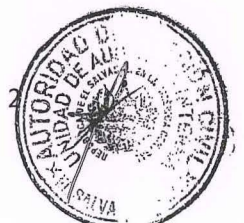
**Informe de arqueo realizado al Fondo
Circulante de Monto Fijo el 8 de junio de 2018.**

Ilopango, 29 de junio de 2018



ÍNDICE

I. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.....	3
II. ALCANCE DE LA AUDITORIA.....	3
III. PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA APLICADOS.....	4
IV. RESULTADOS DE LA AUDITORIA.....	4
V. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.....	4
VI. CONCLUSIÓN.....	5
VII. PARRAFO ACLARATORIO.....	5



Coronel

Rene Roberto López Morales

Presidente del Consejo Directivo de la AAC

Presente.

El presente informe contiene los resultados del arqueo realizado a los documentos y valores custodiados por la Encargada del Fondo Circulante de Monto Fijo, en fecha 8 de junio de 2018.

I. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.

Objetivo General.

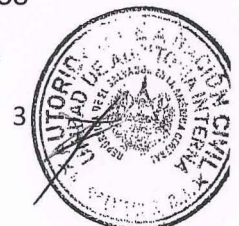
ACP2-8
Informar al Consejo Directivo de Aviación Civil acerca de lo adecuado del sistema de control interno establecido para las actividades correspondientes al manejo de documentos y custodia de valores que componen el Fondo Circulante de Monto Fijo.

Objetivo Específico.

ACP2-8
Obtener certeza razonable al cumplimiento de leyes, reglamentos, normas, procedimientos e Instructivo, para el manejo de documentos y custodia de valores que componen el Fondo Circulante de Monto Fijo.

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA.

ACP2-8
Realizamos arqueo a los documentos y valores que componen el Fondo Circulante de Monto Fijo al 8 de junio de 2018. Con base a procedimientos contenidos en el programa de auditoria y que responden a nuestros objetivos.



III. PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA APLICADOS.

En el transcurso del arqueo, efectuamos diversos procedimientos, entre los que destacan los siguientes:

- ACE 1.1
- ✓ Se verificó que el efectivo más los documentos resguardados cuadren según valor asignado al Fondo Circulante de Monto Fijo.
 - ✓ Se comprobó que los vales por anticipos de fondos hayan sido otorgados y liquidados según lo establecido en la normativa interna.
 - ✓ Verificamos que los reintegros en proceso estén dentro del límite de tiempo establecido por la normativa interna.
 - ✓ Se verificó la idoneidad de los gastos realizados con los fondos.

IV. RESULTADOS DE LA AUDITORIA.

ACE 1.2

Como resultado del arqueo realizado a los documentos y valores custodiados por la Encargada del Fondo Circulante de Monto Fijo. No se encontraron diferencias entre el valor asignado al fondo que en la actualidad asciende a un monto de \$ 1,793.68, equivalente a ocho salarios mínimos vigentes al 30 de junio de 2013, con los documentos y efectivos que lo conforman.

V. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.

Se realizó verificación a las recomendaciones de los Informes de auditorías relacionadas con los arqueos realizados al Fondo Circulante de Monto Fijo siguientes:

Informe emitido por la Corte de Cuentas de la República el cual corresponde a la Auditoría Operativa correspondiente del 01 de enero del 2013 al 31 de diciembre de 2015, el cual no contiene recomendaciones a las que haya darle seguimiento con respecto a esta evaluación.

Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros emitido por Quijano Moran y CIA, S.A. de C.V. Correspondiente al ejercicio fiscal 2016, el cual no contiene recomendaciones a las que haya darle seguimiento con respecto a esta evaluación.

Informe de Auditoría Interna AAC-UAI-INFF-11/2017 de fecha 20 de diciembre de 2017, el cual no posee recomendaciones a las que haya darle seguimiento con respecto a esta evaluación.

VI. CONCLUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos en el arqueo realizado el día 8 de junio de 2018, se concluye que la Encargada del Fondo Circulante, ha cumplido con el Instructivo para la Operatividad del Fondo Circulante de Monto Fijo.

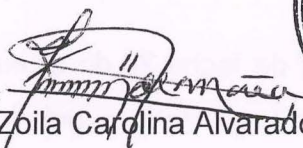
VII. PARRAFO ACLARATORIO.

ACEI.2
ACR1.1
El presente Informe contiene los resultados del arqueo realizado a los documentos y valores custodiados por la Encargada del Fondo Circulante de Monto Fijo el día 8 de junio de 2018, y ha sido elaborado para informar a la Máxima Autoridad y Funcionarios relacionados.



Ilopango, 29 de junio de 2018

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Lcda. Zoila Carolina Alvarado de Umaña
Jefa de Auditoria Interna AAC.